



# INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRACTICUM

## GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

CURSO 2019-2020

Facultad de Educación

ABRIR NUEVOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES	FECHA LÍMITE	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p>Se podrán abrir nuevos Convenios de Colaboración con Centros o Instituciones no incluidas en la base de datos de Centros de prácticas de la Facultad (siempre consultar previamente al Coordinador/a)</p> <p><b>CONVENIOS INTERNACIONALES</b> (gestionados por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales)</p>	<p><b>Hasta el 15 de julio</b> de 2019</p> <p>¡NO SE ACEPTARÁN NI TRAMITARÁN CONVENIOS CON FECHA POSTERIOR AL 14 DE SEPTIEMBRE!</p> <p><b>Hasta el 15 de julio</b> de 2019</p> <p>¡NO SE ACEPTARÁN NI TRAMITARÁN CONVENIOS CON FECHA POSTERIOR AL 15 DE JULIO!</p>	<p><b>¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO?</b></p> <p>1º Ponerse en contacto con su Coordinador/a de prácticas facilitando los datos de contacto (nombre, responsable, teléfono y e-mail) para analizar viabilidad y pertinencia del centro. 2º Una vez validado se inicia la firma del convenio entre la UCM y la institución. 3º Tras la firma del convenio la institución deberá subir la oferta de plaza, a nombre del estudiante que lo solicitó, a la plataforma GIPE.</p> <p><b>PROCEDIMIENTO:</b></p> <p>1º Informar a los/las Coordinadores/as del inicio de los trámites. 2º Contactar con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y aportar los datos de la institución y localización de su sede. 2º Recibir <b>carta de invitación</b> por escrito de la institución. 3º Gestión del convenio y de los Anexos (uno firmado por la Decana y el otro por el alumno, tutor y mentor) desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales. 4º El estudiante deberá contar obligatoriamente con una póliza de seguro de viaje que podrá tramitar a través de la Web de la UCM: <a href="https://www.ucm.es/seguros-para-estudiantes">https://www.ucm.es/seguros-para-estudiantes</a>.</p>
GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas)	FECHAS	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p><b>NO ES NECESARIO DARSE DE ALTA EN GIPE</b></p> <p>Todo estudiante matriculado en el Practicum tendrá acceso a GIPE, utilizando usuario y contraseña de su correo UCM. En GIPE se publicará la oferta de plazas de prácticas. Además, los Tutores Externos cumplimentarán y enviarán el cuestionario de evaluación a través de GIPE.</p>	<p>Comprobar acceso antes del <b>13 de septiembre</b> de 2019</p>	<p><b>ACCESO A GIPE:</b> <a href="https://gipe.ucm.es/authestu.php?volver=/index.php">https://gipe.ucm.es/authestu.php?volver=/index.php</a> (siempre accesible en la Web UCM, entrando en UCM online y después en Gestión Integral de Prácticas Externas –Entrar como estudiante–)</p>



## INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRACTICUM

Facultad de Educación

GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

CURSO 2019-2020

SOLICITUD DE SITUACIONES ESPECIALES	FECHA Y LUGAR	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p><b>¿QUÉ SE ENTIENDE POR SITUACIÓN ESPECIAL?</b> Estudiantes que elegirán con prioridad su plaza. REQUISITOS: - Trabajar con contrato vigente a lo largo del curso 2019-2020 (justificado con vida laboral actualizada y contrato). - Tener hijos menores (justificado con Libro de Familia) - Discapacidad (justificado con certificado de minusvalía) - Becario con compromiso de horarios (justificado con certificado)</p>	<p>Del <b>2 al 27 de septiembre</b> de 2019</p> <p>Secretaría Practicum de Educación Social (En la Secretaría de Alumnos -0513- Facultad de Educación -UCM-)</p>	<p>El documento de solicitud (anexo I) que hay que presentar se podrá encontrar en <b>WEB</b> la de la Facultad: enlace Practicum (Convocatoria estudiantes con situaciones especiales) <b>Anexo I:</b> solicitud de convocatoria (obligatorio)</p> <p><b>¿SE PUEDEN CONVALIDAR LAS PRÁCTICAS?</b> LAS PRACTICAS <b>NO SE CONVALIDAN EN NINGÚN CASO</b></p>
RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p><b>PUBLICACIÓN</b> a través de la Plataforma GIPE y del Campus Virtual.</p>	<p><b>30 de septiembre de 2019</b></p>	<p>Se especificarán las solicitudes aprobadas, rechazadas o incompletas (especificando el plazo para incorporar los documentos que falten)</p>
SOLICITUD DE PLAZAS DE CONTINUIDAD	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p>En <b>PRÁCTICUM II y III</b> se puede solicitar continuidad en el centro de prácticas del curso anterior.</p>	<p><b>Antes del 23 de septiembre de 2019</b></p>	<p>Es imprescindible contar previamente con la conformidad del centro de prácticas, que éste lo consigne en la oferta de plaza de prácticas en GIPE y, por último, avisar lo antes posible al Coordinador/a correspondiente.</p>



## INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRACTICUM



SESIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	FECHAS	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p><b>Sesión de adjudicación</b> de Plazas con el Coordinador/a correspondiente</p> <p><b>Tendrán prioridad:</b> plazas de continuidad y situaciones especiales.</p> <p><b>ANEXO DEL ESTUDIANTE</b> (Documento imprescindible y obligatorio que acredita las prácticas realizadas)</p>	<p><b>Entre el 30 de septiembre y el 18 de octubre</b> de 2019</p> <p><b>En cuanto comience el periodo de prácticas</b></p>	<p><b>¿CUÁL ES EL SISTEMA DE ELECCIÓN DE PLAZA?</b></p> <p>Cada curso podrá establecer su propio sistema de elección de plazas, llegando a un acuerdo de forma conjunta el grupo de mañana y de tarde.</p> <p>La decisión y sistema elegido deberá ser comunicado al Coordinador/a correspondiente</p> <p>La falta de acuerdo en el sistema de elección supondrá que la/el Coordinadora/or procederá según letra extraída por sorteo ese mismo día y hora.</p> <p>Las plazas disponibles se colgarán con tiempo suficiente en la plataforma GIPE.</p> <p>Una vez que el estudiante ha elegido su plaza a través de GIPE, la entidad le asignará un tutor externo y, a su vez, la coordinación del Prácticum asignará el tutor de la facultad. Finalmente, cada estudiante recibirá a través del correo institucional el ANEXO que deberá firmar él mismo, llevarlo al centro de prácticas para que también lo firmen y entregar una copia a su Coordinadora o Coordinador de referencia.</p>
COMUNICACIÓN CON CENTROS DE PRÁCTICAS	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p>Una vez asignadas las plazas los Centros recibirán información, sobre los estudiantes que se incorporarán, a través de la plataforma GIPE.</p> <p>Lo antes posible, los estudiantes se pondrán en contacto con el centro para acordar fecha de inicio, horarios, etc. (independientemente de cuándo vayan a realizar el periodo de prácticas)</p>	<p><b>Una vez asignada la plaza</b></p>	<p><b>EN EL CASO DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL Y FAMILIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (AMAS) Y LOS CENTROS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS (CP y CIS), LOS ESTUDIANTES DEBERÁN ESPERAR A QUE LOS COORDINADORES DEL PRACTICUM LES CONFIRMEN CUÁNDO PUEDEN PONERSE EN CONTACTO CON ELLOS.</b></p> <p><b>NO ES POSIBLE CAMBIAR DE CENTRO DE PRÁCTICAS UNA VEZ CONFIRMADO</b></p>
ADJUDICACIÓN DE PROFESORES-TUTORES	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p>Adjudicación de profesores-tutores de la Facultad a los estudiantes del Prácticum III</p>	<p><b>A lo largo del mes de octubre</b></p>	<p>Únicamente en el Prácticum III se procederá a asignar un profesor-tutor de la Facultad a cada estudiante (en el Prácticum I y II hay un tutor por grupo de aula).</p> <p>Se informará a través de la plataforma GIPE del tutor asignado.</p> <p><b>NO ES POSIBLE ELEGIR NI CAMBIAR DE PROFESOR-TUTOR UNA VEZ ASIGNADO</b></p>



# INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRACTICUM

## GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

CURSO 2019-2020

Facultad de Educación

CERTIFICADO DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL	FECHAS	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p><b>¿ES NECESARIO OBTENER EL CERTIFICADO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL?</b></p> <p>Sí, es <b>obligatorio</b> para todas las personas que vayan a trabajar o realizar cualquier tipo de actividad que conlleve contacto habitual con menores de edad.</p>	<p>A lo largo de los meses de <b>septiembre y octubre</b> de 2019</p>	<p>Esta certificación es obligatoria según la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015, de 28 de julio de Protección a la Infancia, y por la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado.</p> <p><b>Puede solicitarse:</b> de forma electrónica a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Justicia, (con certificado digital de usuario o DNI electrónico); también de forma presencial en los registros de las Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia, en el Centro de Atención al Ciudadano de Madrid, en las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno y en los registros de cualquier órgano administrativo de la Administración General del Estado, de cualquier Administración de las Comunidades Autónomas o de cualquier Administración Local</p>
INICIO DE LAS PRÁCTICAS	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p>El estudiante se incorporará al centro en la fecha acordada y realizará las horas señaladas en su Prácticum.</p>	<p><b>La Fecha oficial: 20 enero de 2020</b></p>	<p>Previo acuerdo con los Centros se podrá comenzar antes de la fecha oficial (sobre todo en el caso del Prácticum I y el Prácticum II).</p>
EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p>Para ser calificado es obligatorio:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Acudir a la sesión de orientación convocada por el tutor/a de la Facultad.</li><li>- Responder el cuestionario de evaluación del programa de Prácticas (Disponible en GIPE)</li></ul> <p>La CALIFICACIÓN FINAL comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación del mentor/centro de prácticas: <b>35%</b></li><li>- Informe o memoria de prácticas: <b>65%</b></li></ul>	<p>ENTREGAR MEMORIA: <b>ver calendario de Prácticum</b></p>	<p>El <b>cuestionario de evaluación</b> que deben rellenar en el centro de prácticas se encuentra en la plataforma GIPE (los centros también están dados de alta en GIPE y tendrán acceso a los cuestionarios)</p> <p>El estudiante <b>deberá asegurarse</b> de que el centro de prácticas rellena este cuestionario y lo envía a la Facultad a través de la plataforma GIPE.</p>



Facultad de Educación

# INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRACTICUM

## GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

CURSO 2019-2020

### CALENDARIO DE PRÁCTICUM

CONVOCATORIAS	ENTREGA DE TRABAJOS (fecha límite)		ACTAS (fecha límite)	
ORDINARIA	PRÁCTICUM I	30 ABRIL	23 JUNIO	
	PRÁCTICUM II	30 ABRIL	23 JUNIO	
	PRÁCTICUM III	29 MAYO	El tutor académico entrega las calificaciones al Coordinador de Prácticum correspondiente con la propuesta de Sobresaliente o Matrícula de Honor, si la hubiese.	17 JUNIO
EXTRAORDINARIA	PRÁCTICUM I	3 JULIO	13 JULIO*	
	PRÁCTICUM II	3 JULIO	13 JULIO*	
	PRÁCTICUM III	6 JULIO	El tutor académico entrega las calificaciones al Coordinador de Prácticum correspondiente con la propuesta de Sobresaliente o Matrícula de Honor, si la hubiese.	14 JULIO

\* ENTREGA DE ACTAS RECOMENDADA PARA FACILITAR EL PROCESO DE MATRÍCULA.

#### LOS COORDINADORES DEL PRÁCTICUM DE EDUCACIÓN SOCIAL

**Dra. Dña. Sara Ramos Zamora**

Coordinadora del Prácticum I de Educación Social

Despacho nº 3103, Tfno. 91 394 61 95

E-mail: [sramosz@ucm.es](mailto:sramosz@ucm.es)

Dpto. de Estudios Educativos.

**Dra. Dña. Celia Camilli Trujillo**

Coordinadora del Prácticum II de Educación Social

Despacho nº 2305, Tfno. 91 394 6148

E-mail: [ccamilli@ucm.es](mailto:ccamilli@ucm.es)

Dpto. de Investigación y Psicología en Educación.

**Dr. D. Raúl García Medina**

Coordinador del Prácticum III de Educación Social

Despacho nº 4308, Tfno. 91 394 61 24

E-mail: [rgmedina@ucm.es](mailto:rgmedina@ucm.es)

Dpto. de Estudios Educativos.